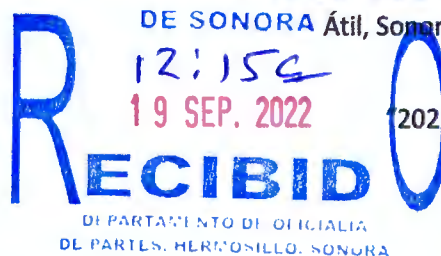




H. CONGRESO DEL ESTADO

DE SONORA Atil, Sonora, 15 de septiembre del 2022



Oficio N°203

2022: Año de la Transformación

**H. Congreso del Estado de Sonora
Presente.**

02017

De conformidad con lo dispuesto con el artículo 11 bis de la Ley Catastral y Registral del Estado de Sonora, 61 Fracción IV, inciso B), de la Ley de Gobierno y Administración Municipal Vigente y en cumplimiento al acuerdo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atil Sonora, aprobado en sesión Ordinaria celebrada el doce de septiembre de dos mil veintidós asentada en el acta número 21 se remite para su aprobación de esta H. Legislatura los Planos y Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción y Demerito por Edad y Estado de Conservación que servirán de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria en el ejercicio fiscal del año 2023, en el Municipio de Atil, Sonora.

Anexo a la presente certificación del acuerdo del Ayuntamiento y 3 libros de Planos y Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción y Deméritos de Propiedad y Estado de Conservación.

Sin otro Particular; esperando que la Información propiciada sea de su entera conformidad se despide de Usted.

ATENTAMENTE



**AYUNTAMIENTO
ATIL SONORA.**

**Profra. Yolanda Castañeda Quezada
Presidente Municipal.**



**Profra. Martina Aidé González Barrera
Secretario Municipal.**

c.c.p Director General de Servicios Catastrales/ICRESON
c.c.p Archivo.

Calle 16 de septiembre s/n Colonia Centro
C.P. 83820 Tel. 6373736002





Átil, Sonora, 14 de septiembre 2022
"Un gobierno diferente"
Dependencia: Secretaria Municipal.

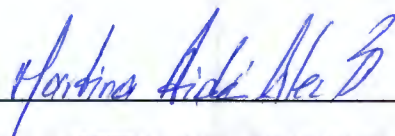
LA QUE SUSCRIBE C. PROFA. MARTINA AIDE GONZALEZ BARRERA, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATIL, SONORA, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR.

QUE EL ACTA DE CABILDO SESIÓN VIGÉSIMO PRIMERA REALIZADA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE 2022 EN LA QUE SE PRESENTÓ Y SE APROBÓ LA TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN 2023, ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL Y CONSTA DE 3 FOJAS UTILES.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA LOS FINES LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES EN EL MUNICIPIO DE ATIL, SONORA A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

ATENTAMENTE



C. PROFA MARTINA AIDE GONZALEZ BARRERA
SECRETARIO MUNICIPAL DE ATIL, SONORA.





Dependencia:	Ayuntamiento
Sección:	Administrativa

En el Municipio de Átil, Sonora siendo las 11:08 a.m. del día 12 de septiembre del año 2022 reunidos en el recinto oficial del H. Ayuntamiento ubicado en calle 16 de septiembre S/N, la Profa. Yolanda Castañeda Quezada, el C. Dagoberto Antonio González Martínez, la C. Ana Mercedes Muñoz Loroña, el C. Jesús María Celaya Urías y la C. Fátima Guadalupe Reyna González; Presidente, Síndico y Regidores, así como la C. Profa. Martina Aidé González Barrera en condición de Secretaria Municipal, para celebrar la vigésimo primera reunión de Cabildo con carácter ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quorum y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Revisión y/o aprobación del Primer Informe de Gobierno.
- 5.- Declaración del Recinto Oficial para la lectura del Primer Informe de Gobierno.
- 6.- Aprobación del Egreso para formar el Escuadrón Juvenil.
- 7.- Información sobre el trámite del Seguro Social.
- 8.- Se presenta para su análisis y/o aprobación las nomenclaturas de algunas calles del Municipio.
- 9.- Se presenta para su análisis y/o aprobación la cancelación de algunas claves catastrales.
- 10.- Se presenta para su análisis y/o aprobación la Tabla de Valores Unitarios de Construcción 2023
- 10.- Se presenta ante Cabildo para su análisis y/o aprobación el Reglamento de Austeridad del Municipio
- 11.- Asuntos generales.
- 12.- Clausura.

Como primer punto se procede al pase de lista, donde se comprueba que están todas las personas citadas.

Al encontrarse presentes todas las personas que integran el Cabildo se declara quorum legal y se da por iniciada la reunión.

Continuando con los puntos a tratar la Secretaria da lectura al acta de la sesión anterior, la cual se pone a consideración de Cabildo y aprobándola por Unanimidad.

Como cuarto punto se presenta al Honorable Cabildo el Primer Informe de Gobierno para su análisis y/o aprobación, el cual a petición de los asistentes la secretaria da lectura y lo expone ante los presentes quienes lo aprueban por unanimidad.

En el quinto punto del orden del día se declara el Auditorio Municipal como Recinto Oficial para la lectura del Primer Informe de Gobierno de la Administración 2021-2024.

Continuando con lo planteado para esta reunión se procede al desahogo del sexto punto en el cual la ciudadana presidenta solicita al Honorable Cabildo la aprobación de un apoyo para la formación de un Escuadrón Juvenil en el Municipio, con el

propósito de prevenir la delincuencia, distraerlos un poco del uso de la tecnología, incentivarlos a continuar aplicándose en la escuela ya que un requisito para permanecer en el Escuadrón es que no bajen sus calificaciones, ya estando dentro realizan algunas actividades como: campamentos, rapel, aprender defensa personal, práctica de box, etc; todo esto estará coordinado y liderado por su instructor, el comandante Valdivia del vecino Municipio de Altar, también informó que el día primero de octubre del año en curso a las 10 de la mañana, se realizará un evento masivo en el estadio de béisbol con escuadrones de Nogales y Altar; así mismo comentó que el ayuntamiento se encargará de dotarlos de una camiseta como uniforme.

En el punto 7 la ciudadana presidenta informó a los presentes en la sesión que ya está aprobado el servicio médico del Seguro Social para los trabajadores de éste Ayuntamiento, solo faltaba el dictamen del Congreso.

En el punto número 8 el Síndico Procurador toma la palabra para exponer al Honorable Cabildo sobre la nomenclatura de algunas calles del Municipio, las cuales solo aparecen con el nombre de: primera, segunda; por lo que preguntó qué les parece de designarlas con el nombre de algún personaje de la historia o de alguien de la comunidad que haya dejado huella, a lo que los asistentes asintieron ésta propuesta.

Continuando con la palabra en el punto número 9 el síndico les comentó sobre la posibilidad de cancelar algunas claves catastrales las cuales aparecen a nombre del Ayuntamiento y ya son propiedades de particulares, por lo que considera necesario la actualización de dichos lotes, a lo que Cabildo aprobó por unanimidad.

En el punto número 10 donde se expone la Tabla de Valores Unitarios de Construcción 2023, Valores Unitarios de Construcción Tipo Moderno 2023 y La Tabla General de Valores Unitarios por Hectárea para Predios Rurales 2023; los cuáles fueron analizados y aprobados por el Honorable Cabildo.

En el punto 11 se presentó ante Cabildo el Reglamento de Austeridad del Municipio para analizarlo, donde la ciudadana comentó que ya se había expuesto, les mencionó en que se basa dicho reglamento y que hay que sujetarse a él, siendo aprobado por los asistentes a la Sesión.

Pasando a asuntos generales el ciudadano Dagoberto comentó a la maestra Yolanda sobre la posibilidad de ver una banda de guerra para el desfile cívico del 20 de noviembre, quedando de ver que se puede hacer al respecto.


Igualmente se comentó que ya se habló con el Dr. Cáñez en relación a la fumigación para prevenir el dengue y quedó mandar el carro para miércoles o jueves.

La ciudadana comentó que el señor Jaime Martínez prestó la retroexcavadora para poder terminar con la descacharrización y tirar las basuras que hay pendientes en algunos domicilios.

También comentó que para el día del informe nos acompañará el C. Prof. Julio Alfonso Acosta Acosta quien es Sub Comisionado de Control y Fomento Sanitario, en representación del Dr. Alfonso Durazo Montaña.

Después de agotados los puntos a tratar en ésta reunión la ciudadana presidenta la da por clausurada siendo las 13:05 horas del día lunes 12 de septiembre 2022

**ATENTAMENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL**


C. Profa. Yolanda Castañeda Quezada

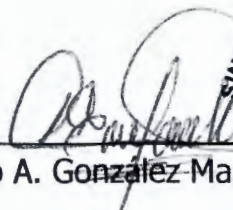
AYUNTAMIENTO
ATIL, SONORA.


SECRETARIO MUNICIPAL

SINDICO PROCURADOR



C. Profa. Martina Aidé González B.





C. Dagoberto A. González-Martín



REGIDORES PROPIETARIOS


C Ana Mercedes Muñoz Loroña


C. Jesús María Celaya Urías


C. Fátima Guadalupe Reyna González